



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 20 MAR 2019

Expte. N° 19.008/17

VISTO estas actuaciones relacionadas con el llamado a Concurso Cerrado General de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, Categoría 1, perteneciente al Agrupamiento Administrativo de la SEDE REGIONAL ORÁN de esta Universidad, convocado mediante Resolución Rectoral N° 1263-2018; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución R-N° 1690-2018 se establece el Jurado que entenderá en el concurso de referencia.

QUE mediante Resolución Rectoral N° 0255-2019 se suspendió la sustanciación del citado concurso prevista para el 08 de marzo del corriente año, por las razones expuestas en el citado acto administrativo.

QUE la SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS informa que corresponde se fije nueva fecha para la sustanciación del concurso.

QUE se ha consultado y acordado con los miembros titulares del Jurado la nueva fecha propuesta.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar establecido que el Concurso Cerrado General para cubrir un (1) cargo de DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, Categoría 1, perteneciente al Agrupamiento Administrativo de la SEDE REGIONAL ORÁN de esta Universidad, convocado por Resolución Rectoral N° 1263-2018, se llevará a cabo el día 12 de abril de 2019, a las 9:00 horas, en la Sede Regional Orán.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a los interesados y Miembros del Jurado. Cumplido, siga a la SEDE REGIONAL ORÁN a sus efectos y archívese.



[Signature]
Lic. RUBÉN EMILIO CORREA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

[Signature]
Mg. NOEL ZARATE
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

[Signature]
Dr. Antonio Fernández Fernández
Rector
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0324-2019